FACULTAD DE MEDICINA
Universidad Nacional del Nordeste

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

CARRERA: MEDICINA.

ASIGNATURA: AMBIENTE.

COMISION: 5

GRUPO: 11

INTEGRANTES:

- De Oliveira Tapia, Eduarda Esther. 5514614802
- Esquivel, Miguel Angel. 46843117
- Esteche Ríos, Florencia Candela. 46921777
- Esterche, Fabricio Luis. 47109091
- Estigarribia, Mariana Yanet. 45903093
- Estigarribia, Micaela Yamila. 39317138
- Estigarribia, Pablo Gonzalo. 33143958

a)

Según la *Organización Mundial de la Salud* (2016), se considera “ambiente sano o saludable” a aquel ambiente en el que todos los factores físicos, químicos y biológicos externos de una persona que pudieran dañar a la salud de los habitantes actuales o futuros de un determinado lugar se encuentran en un mínimo aceptable.

Partiendo desde este concepto, elegimos las siguientes 3 fotos para interpretarlo:

Estación de reciclaje o punto verde: Consideramos uno de los ambientes de mayor importancia en cuanto al saneamiento, siendo de vital importancia en este ámbito la correcta educación ambiental teniendo en cuenta los contaminantes residuales y su tipo de degradación; como así también la responsabilidad ciudadana por cumplir con ellos;



Para cumplir con un reciclaje adecuado nos basamos en el material de estudio, haciendo hincapié en su degradación:

- *Contaminantes no degradables*: Son aquellos que no se descomponen por procesos naturales. Por ejemplo, el plomo y el mercurio.
- *Contaminantes de degradación lenta o persistente*: Son aquellas sustancias que se introducen en el medio ambiente y que necesitan décadas o incluso siglos para degradarse. Ejemplos: son el DDT (dicloro-difenil-tricloroetano, es un insecticida sintético) y la mayor parte de los plásticos.
- *Contaminantes degradables o no persistentes*: Se descomponen completamente o se reducen a niveles aceptables mediante procesos naturales físicos, químicos y biológicos.
- *Contaminantes biodegradables*: Son contaminantes químicos complejos que se descomponen (metabolizan) en compuestos químicos más sencillos por la acción de organismos vivos (generalmente bacterias especializadas).

Cumplir con el correcto reciclado es responsabilidad ciudadana para mantener el ambiente saludable propicio.

Estación saludable góndola de verdulería/frutería en el supermercado: Teniendo en cuenta la cultura actual y la facilidad con la que conseguimos productos envasados; consideramos este espacio como fundamental en promover el consumo de vida saludable, clave para prevenir enfermedades y mantenernos en óptimas condiciones.



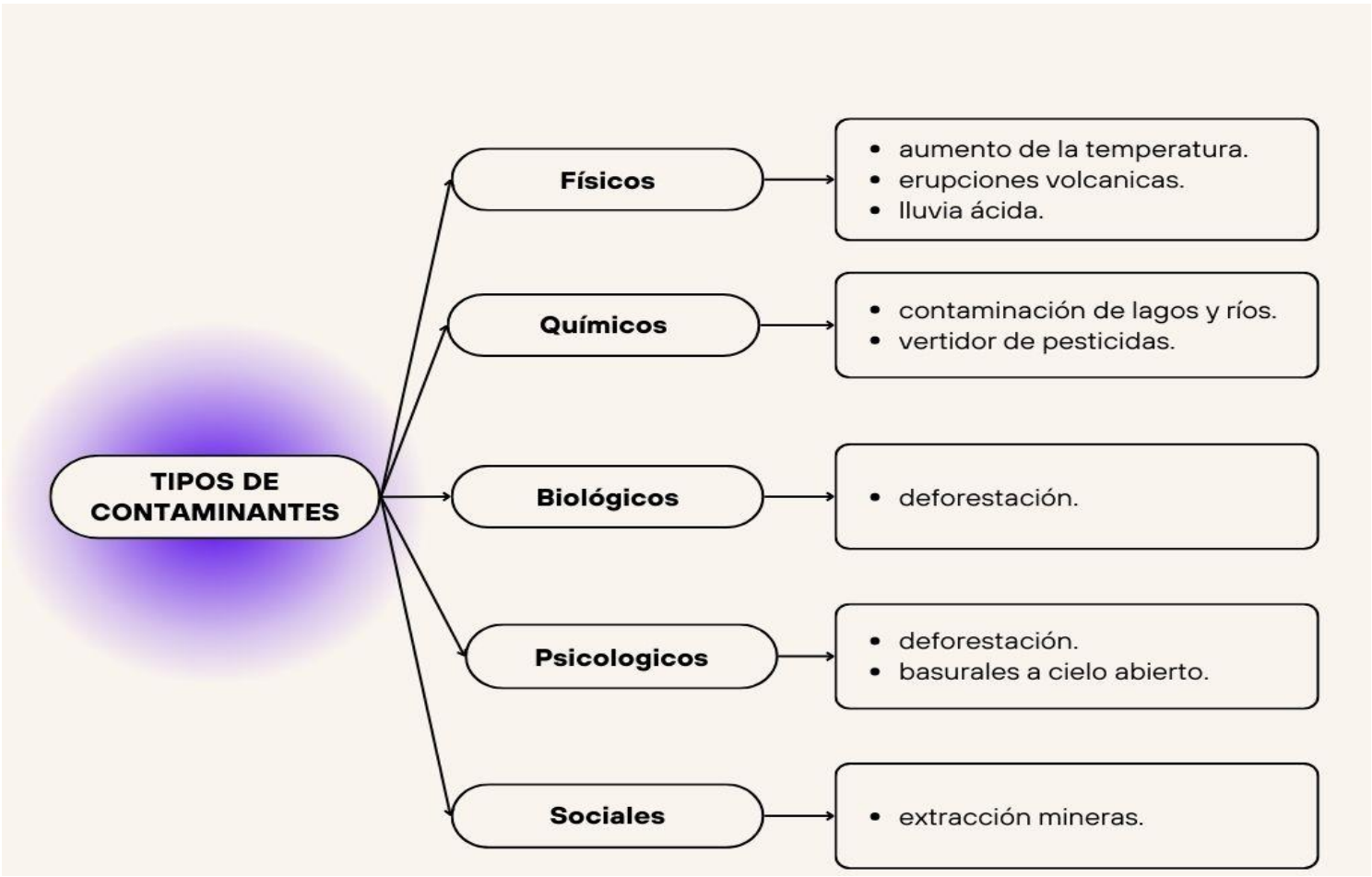
Además, desde el punto de vista de salubridad podemos destacar que dicho espacio para ser habilitado cuenta con ciertas normas de bromatología, que a través de su correcto control nos garantiza que sean aptos para el consumo, evitando o reduciendo en su mayoría a los peligros ambientales como los

tradicionales, que están ligados a la pobreza y el bajo desarrollo en el cuál existe la contaminación de los alimentos por microorganismos patógenos.

Espacio de juegos recreativos en lugares públicos: indica un lugar o espacio de saneamiento ambiental, se lo relaciona con espacios de salud limpios y adecuados, dentro del cual se puede desarrollar una red de apoyo en el ámbito psicosocial que sea sano y seguro.



En la Constitución Nacional se reconoce la idea de *ambiente saludable* al establecer que un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano es un derecho (Artículos 41 al 43). Por lo tanto, todo ambiente que permita obtener niveles de salubridad ambiental adecuados, reduciendo los riesgos para la salud y ayudando al desarrollo de la motricidad son considerados como tal.



- https://www.canva.com/design/DAF9fNBbJMM/S0y3Z5ad7fn2U0sjOmhI_Q/edit?utm_content=DAF9fNBbJMM&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

b)

Los problemas relacionados con el ambiente que detectamos en el capítulo 1 de “EN BUSCA DE LA TIERRA SIN MAL” son que la protección de los bosques nativos falló debido a la contaminación del tipo físico en el agua, aire y suelo por culpa de los focos de incendio en los pastizales y humedales que produjeron la pérdida de la biodiversidad en los esteros del Iberá, y las partículas del humo (residuos tóxicos, como el Co2, CH4 y No2) flotando en el aire que formaban una columna negra y densa de humo en el cielo azul del estero y que Agostina y Juan respiraban causando infecciones de las vías respiratorias inferiores, además, los mosquitos que los seguían de cerca y los picaban.

La causa que desencadenó lo que Juan y Joaquina querían combatir podría haber sido una combinación de altas temperatura, períodos prolongados de sequía, y humedades relativas bajas, fogones mal apagados y condiciones meteorológicas que ayudan a su rápida propagación. Como también, el cambio climático, la deforestación, el descuido del hombre y su incumplimiento a la ley de protección ambiental fueron factores para este disturbio natura